

87 CONVENCION BANCARIA

“EL PROGRESO DE MÉXICO, RESPONSABILIDAD COMPARTIDA”

(SESIÓN DE CLAUSURA)

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 19 de abril de 2024

Mensaje de Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (Banxico)

- **KARLA IBERIA SÁNCHEZ:** Y agradecemos, recibir y escuchar muy atentamente, el mensaje de la maestra Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México. Maestra, por favor.



- **VICTORIA RODRIGUEZ CEJA:** Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Licenciada Evelyn Salgado Pineda, gobernadora del estado de Guerrero.

Doctor Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público.

Licenciado Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México.

Distinguidos miembros del presidium.

Señoras y señores.

Es un gusto asistir a Acapulco para participar en esta 87 Convención Bancaria. Hace sólo unos cuantos meses esta ciudad sufrió, como todos sabemos, una de las peores tragedias naturales de su historia y hoy es muy grato verla de pie continuando con su recuperación.

Felicito a la Asociación de Bancos de México por la atinada decisión de elegir una vez más este puerto como sede de la Convención.

A la luz de las difíciles circunstancias que experimentó Acapulco, la temática elegida por la Convención para este año “El progreso de México, responsabilidad compartida”, resulta sumamente oportuna, pues tanto la recuperación de las catástrofes como los grandes avances sociales y económicos, se logran con la suma consciente, deliberada y solidaria de esfuerzos.

El Banco de México ha participado activamente en la operación conjunta de sociedad y autoridades en apoyo a Acapulco. El año pasado durante la etapa más álgida de la emergencia, en eficaz coordinación con la Asociación de Bancos de México y la Secretaría de Hacienda se implementó el “Plan Billetes”, que surtió de efectivo a la población ante la destrucción de la infraestructura de cajeros.

Además, el Banco de México permitió a las instituciones emisoras de tarjetas de crédito suspender temporalmente la obligación de requerir el cobro del pago

mínimo a su clientela afectada por el huracán y establecer programas de pago alternativos, lo que benefició a más de 104 mil personas tarjetahabientes.

Para el Banco de México la participación en este encuentro constituye una oportunidad inmejorable para dar a conocer sus acciones y la importancia de éstas para la colectividad.

El día de hoy dividiré mi intervención en tres partes relacionadas con las finalidades del Banco de México.

Primero me referiré a las acciones del Banco relativas a la estabilidad de precios.

En segundo lugar, hablaré de nuestras otras finalidades, el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pago, centrándome en el cambio tecnológico que está ocurriendo y en las oportunidades y retos que representan.

Finalmente tocaré algunos de los temas de la agenda que las autoridades financieras compartimos con las instituciones bancarias.

Los últimos años han representado un desafío inédito para la conducción de la política monetaria en México y en el mundo.

El impredecible estallido de la pandemia y, posteriormente, el conflicto armado en Ucrania generó un entorno sumamente complejo e incierto que propició choques globales atípicos con repercusiones profundas, generalizadas y duraderas sobre los precios de los bienes y servicios.

Después de las severas contracciones que las economías de los distintos países sufrieron a raíz de la pandemia, la actividad económica en éstas se ha recuperado, si bien con heterogeneidad en su ritmo de crecimiento.

El proceso de desinflación ha avanzado a nivel global, aunque la inflación aún se encuentra por encima de los objetivos de los bancos centrales.

En este escenario los institutos centrales se encuentran haciendo frente a las presiones inflacionarias, de acuerdo con sus propias condiciones macroeconómicas.

Durante 2023 la actividad económica en México exhibió resiliencia, ésta se expandió a una tasa anual de 3.2 por ciento, y si bien en los meses finales presentó una moderación en su ritmo de expansión, se ubicó por encima de lo anticipado a comienzos de ese año.

El paulatino desvanecimiento de algunos choques impuestos por la emergencia sanitaria global, el dinamismo de la economía de Estados Unidos, además del impulso del gasto interno en diversos proyectos de infraestructura pública contribuyeron a la solidez económica mostrada el año pasado. De manera relacionada, el mercado laboral ha continuado exhibiendo fortaleza.

Los choques globales implicaron que la inflación en México alcanzara en 2022 niveles no vistos en más de dos décadas, después de llegar a un nivel máximo de 8.7 por ciento en agosto de 2022, la inflación general anual se encuentra en niveles visiblemente inferiores, situándose en marzo de 2024 en 4.42 por ciento.

Este comportamiento a la baja también se ha presentado en la inflación subyacente anual, la cual después de 24 meses consecutivos de aumentos que la llevaron a ubicarse en 8.51 por ciento en noviembre de 2022, en marzo del presente año se situó en 4.55 por ciento.

A este descenso ha contribuido la clara tendencia decreciente de los precios de las mercancías. Sin embargo, la inflación de los servicios aún no exhibe un claro punto de inflexión a la baja, esto debido principalmente a que las empresas no han terminado de traspasar a los precios finales los mayores costos de producción enfrentados desde la pandemia.

La política monetaria ha coadyuvado de manera fundamental al avance en el proceso desinflacionario en México. Las decisiones oportunas y decididas que el Banco de México ha tomado durante este episodio inflacionario tan complejo han reflejado el indeclinable compromiso con nuestro mandato prioritario de estabilidad de precios.

Para hacer frente a las presiones inflacionarias de este episodio llevamos a cabo aumentos en la tasa de referencia, acumulando 725 puntos base de incrementos.

Posteriormente, mantuvimos la tasa sin cambios a lo largo de un año en un nivel de 11.25 por ciento.

En nuestra última decisión de política monetaria se reconoció el avance en el proceso de desinflación en México desde la última vez que ajustamos la tasa de referencia y consideramos que las condiciones macroeconómicas eran conducentes a que la tasa de referencia se redujera en 25 puntos base.

Sin embargo, reconocemos que el camino para llegar a la meta no se encuentra exento de riesgos, por lo cual el manejo de la política monetaria amerita prudencia.

Seguiremos conduciendo nuestras acciones con cautela y firmeza.

De este modo mantendremos en todo momento una tasa de referencia conducente a que la inflación converja de manera ordenada y sostenida hacia la meta de 3 por ciento en el horizonte previsto.

En las siguientes reuniones tomaremos nuestras decisiones considerando la información disponible.

Tendremos en cuenta el progreso en el panorama inflacionario y los retos que aún prevalecen; consideraremos la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria.

La sociedad puede tener certeza de que el país cuenta con el Banco de México como una institución plenamente comprometida con el objetivo de resguardar el poder adquisitivo de los hogares.

Nuestra encomienda también refleja el amplio consenso social de que un entorno de inflación baja y estable, es propicio para planear y hacer más factible que prosperen las inversiones y los proyectos productivos.

No nos queda duda de que este es el camino para un crecimiento sostenible de largo plazo que permita elevar el bienestar de toda la población.

Para que un sistema financiero sea sano es indispensable que sea estable y eficiente, y que cuente con capacidad para incorporar los cambios tecnológicos en beneficio de las personas usuarias y las instituciones.

A su vez, el buen funcionamiento de los sistemas de pagos juega un papel crucial en la vida de las familias y negocios al permitirles realizar sus operaciones de manera segura, inmediata, eficiente y accesible.

Actualmente estamos viviendo un importante proceso de modernización del sistema bancario, y en general, del sistema financiero mexicano, dentro de un entorno de solidez y eficiencia.

Permítanme aportar algunos datos.



El sistema bancario mexicano satisface holgadamente los requerimientos mínimos de capital y liquidez.

Ha crecido el número de personas y empresas con servicios bancarios. Para 2023, la información del SPEI nos indica que al menos el 60 por ciento de la población adulta utiliza medios electrónicos de pagos.

Asimismo, entre 2013 y 2023, el número de terminales punto de venta creció de 630 mil a más de 1.4 millones de terminales.

La banca se ha digitalizado considerablemente. El total de cuentas ligadas a un celular aumentó de 2.1 millones en 2013 a 84.1 millones al cierre de 2023 y de acuerdo con la información más reciente, el 52 por ciento de las personas que tienen una cuenta de depósitos, utilizan la aplicación digital para consultar saldos o realizar movimientos.

En cuanto a la evolución de los sistemas de pago, el uso del SPEI se ha extendido rápidamente. Durante 2023, este sistema alcanzó más de 3.8 miles de millones de operaciones.

Además, se han desarrollado mecanismos de pagos, con amplios beneficios sociales como CoDi y más recientemente, DiMo, lo que amplía el abanico de opciones de pago y transferencias para los usuarios y, hace más segura y flexible la liquidación de cualquier operación.

En particular, a marzo de este año se cuenta ya con 19 instituciones habilitadas en DiMo con cerca de 7.5 millones de usuarios registrados.

Invitamos al resto de las instituciones a sumarse a esta iniciativa.

Lo anterior ocurre en medio de un dinámico crecimiento del sector.

En la actualidad, se cuenta con 50 bancos en operación, tres instituciones más que ya han sido autorizadas, pero aún no operan y cinco nuevas solicitudes de entrada.

Por su parte, en el mercado de empresas de tecnología financiera, se han autorizado ya 79 instituciones, muchas de las cuales ofrecen servicios digitales.

La principal fuerza detrás de esta transformación es el cambio tecnológico, en particular, la utilización intensiva de nuevas tecnologías para el desarrollo de

productos y servicios financieros, basados en la gran penetración de los dispositivos de comunicación digitales en la población.

El cambio tecnológico está transformando los modelos de negocio bancarios tradicionales, contribuyendo a una mayor eficiencia mediante la reducción de costos y el aumento en la productividad de las instituciones, incidiendo esto en una mayor profundidad e inclusión financiera.

Por ejemplo, mediante análisis de riesgos más completos y eficientes es posible aumentar el otorgamiento de créditos y se pueden desarrollar nuevos productos hechos a la medida de las necesidades de distintos segmentos de la población.

Adicionalmente las nuevas tecnologías pueden dar lugar a una mejor identificación y gestión de riesgos por parte de las instituciones financieras y de las autoridades, pues es posible analizar más información, más rápidamente y a mayor profundidad.

Por otra parte, las nuevas tecnologías también permiten a las instituciones ofrecer sus servicios de manera remota a través de aplicaciones móviles, lo que da la posibilidad a los usuarios de tener mayor control y oportunidad en sus operaciones.

Sin embargo, estas oportunidades vienen acompañadas de un conjunto de retos y riesgos para la industria y para los reguladores, por lo que las autoridades debemos mantener el paso a la evolución tecnológica mediante el establecimiento y cumplimiento de un marco regulatorio y de supervisión eficaz para acotar riesgos y detectar oportunamente posibles vulnerabilidades.

Estos nuevos retos se vinculan y se suman a la amplia agenda que las autoridades financieras compartimos con la banca múltiple mexicana.

Quisiera hacer mención de algunos de los elementos más destacados de dicha agenda.

Para potenciar la competencia y el acceso a servicios financieros, en la actualidad estamos impulsando una plataforma que permitirá a los usuarios comparar y elegir ofertas personalizadas de crédito. Invitamos a las instituciones bancarias que aún no lo han hecho, a sumarse a este esfuerzo.

En esa misma dirección a través de la propuesta de ajustes a la normatividad de los créditos asociados a la nómina se espera contribuir a que las tasas de los créditos de nómina y personales sean más competitivas, ya que los riesgos serán menores.

Asimismo, las instituciones deben mantenerse preparadas en todo momento para responder a eventos de estrés y choques.

Reitero la importancia de continuar elaborando planes de contingencia robustos y creíbles, realizar simulacros de aplicación de los mismos y fomentar su conocimiento al interior de cada institución.

Como parte del fortalecimiento de capacidad de reacción es importante que las instituciones se familiaricen con las facilidades de liquidez del Banco Central, en particular con la nueva facilidad permanente de liquidez.

Finalmente quisiera mencionar el lanzamiento del proyecto Ágora, liderado por el Centro de Innovación del Banco de Pagos Internacionales, que contempla la participación de siete bancos centrales encargados de la emisión de algunas de las monedas más importantes a nivel global y, por supuesto, incluye el peso mexicano.

El objetivo de este proyecto es explorar, en asociación con el sector privado, el potencial de nuevos tipos de arquitecturas para las infraestructuras del mercado financiero en la realización de pagos transfronterizos.

Esperamos una participación entusiasta de la banca mexicana en esta oportunidad que se tiene de contribuir en la modernización de los flujos monetarios globales.

Señoras y señores:

En el futuro inmediato nuestro país se enfrenta a importantes desafíos, derivados de un entorno geopolítico y económico global complejo, pero también nuevas oportunidades de atraer inversiones y generar empleos.

Para hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades emergentes, es indispensable contar con un panorama de estabilidad de precios que genere certidumbre, con un sistema financiero sólido y competitivo que permita más y

mejores opciones de financiamiento para las iniciativas productivas y con un sistema de pagos eficaz.

El logro de estos objetivos esenciales para todos los actores económicos requiere de un conjunto de esfuerzos coordinados entre autoridades e intermediarios, ello nos permitirá seguir consolidando sobre bases firmes un sistema financiero sólido, dinámico e incluyente, que apoya el crecimiento económico y el bienestar de las y los mexicanos de hoy y de mañana.

Muchas gracias.

- **KARLA IBERIA SÁNCHEZ:** Gracias a la maestra Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México. Muy interesantes las iniciativas que ha presentado esta tarde, que es la sesión final de esta Convención Bancaria número 87.

-- -o0o- --